FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
28 octubre 2025 Décima Sexta Sesión Ordinaria.	Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA	Votación orden del día: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.
	Permiso Diputada Maribel Cervantes Hernández	Lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día veintitrés de octubre de dos mil veinticinco.	Votación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.
		2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala, y de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Gabriela Hernández Islas.	Se turnó a las comisiones unidas de Recursos Hidráulicos, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Blanca Águila Lima.	Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		4. Toma de protesta de la persona al cargo de Juez en Materia Penal Especializado en Justicia para Adolescentes en el Distrito Judicial de Sánchez Piedras.	Licenciado Christian Solano Sánchez

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman la denominación de la Ley del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos para quedar como Ley del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de Jóvenes y Personas Adultas, y diversas disposiciones de la Ley del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.	Dispensa de segunda lectura: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes. Votación en lo general: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes. Votación en lo particular: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.
		6. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Dispensa de segunda lectura: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes. Votación en lo general y en lo particular: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.
		7. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de San José Teacalco, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Dispensa de segunda lectura: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes. Votación en lo general y en lo particular: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		8. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de San Lucas Tecopilco, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Dispensa de segunda lectura: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes. Votación en lo general y en lo particular: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.
		9. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Tenancingo, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Dispensa de segunda lectura: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes. Votación en lo general y en lo particular: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.
		10. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Dispensa de segunda lectura: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes. Votación en lo general y en lo particular: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.
		11. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Tepeyanco, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Dispensa de segunda lectura: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
			Votación en lo general y en lo particular: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.
		12. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Tlaxco, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Dispensa de segunda lectura: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes. Votación en lo general y en lo particular: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.
		13. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Tocatlán, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Dispensa de segunda lectura: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes. Votación en lo general y en lo particular: 20- votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.
		14. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Totolac, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Dispensa de segunda lectura: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes. Votación en lo general y en lo particular: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		15. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Xaltocan, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Dispensa de segunda lectura: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes. Votación en lo general y en lo particular: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.
		16. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.	
		17. Asuntos generales.	